



Ciudad de México, a 02 de julio de 2021

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, AL PARTICIPAR EN EL FORO INTERNACIONAL GENERACIÓN IGUALDAD, PARÍS 2021

---

**SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ:** Muy buenos días a todas y todos.

Agradezco al gobierno de Francia por la invitación a este importante foro internacional, y felicitamos a la ciudad de París y a ONU-Mujeres por esta iniciativa, que hoy más que nunca es necesaria para enfrentar el incremento de la violencia de género en un contexto de pandemia por COVID-19.

Es un honor compartir este panel de alto nivel con personalidades de Europa, África y América.

Saludamos desde México a quienes nos siguen en la transmisión en vivo en Naciones Unidas. De este lado del Atlántico.

Son casi las dos y media de la madrugada, y como todos los días nos preparamos para acudir al Palacio Nacional donde tenemos el honroso cargo de coordinar el Gabinete de Seguridad, el cual sesiona de lunes a viernes y en el que concurrimos los titulares de las secretarías de la Defensa, de la Marina, de la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por supuesto el presidente de México, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, encabeza esa acción y desde este espacio, todos los días a las seis de la mañana se da seguimiento a la incidencia delictiva, se generan diagnósticos sobre la violencia y el delito, y se toman decisiones para avanzar en la pacificación del país.

Este es un punto de la estrategia que aplicamos en el Gobierno de México, una estrategia que apuesta por la paz y no por la guerra, que privilegia el uso de la inteligencia por encima del uso de la fuerza y que atiende las causas estructurales de la violencia, incluida la justa demanda de las mujeres al ejercer su derecho a una vida libre de violencia.

Aplicamos, por ejemplo, un nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el cual contempla mecanismos para la atención e investigación de la violencia contra las mujeres, como el Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar.





El reto es que las corporaciones de seguridad de las 32 entidades federativas y los 2 mil 446 municipios del país apliquen este protocolo de forma permanente, para brindar atención, asistencia y protección a las víctimas de violencia familiar.

En este marco estamos fortaleciendo la profesionalización con perspectiva de género a primeros respondientes, como policías, operadores telefónicos, ministerios públicos y médicos legistas para brindar atención efectiva a mujeres víctimas de violencia.

Hemos mejorado la coordinación con estados y municipios, con acciones puntuales como la revisión y seguimiento de carpetas de investigación de casos de violencia de género, en especial de feminicidio, a través de 32 mesas estatales y 266 mesas regionales de paz, donde concurren las autoridades de seguridad y procuración de justicia. En especial las mujeres que defienden a mujeres.

También conformamos un cuerpo de seguridad integrado por mujeres para apoyar la investigación de feminicidios; ellas pertenecen a la Guardia Nacional, y creamos un Gabinete de Género para articular las políticas en materia de seguridad de las mujeres, así como las acciones de sensibilidad y capacitación, al interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Decirles que ser la primera mujer mexicana al frente de la seguridad de mi país, con más de 126 millones de personas, es un parteaguas cultural e institucional que me compromete a generar mejores condiciones de seguridad para las mujeres, teniendo claro que la violencia de género es una amenaza para la paz, por ello no escatimamos esfuerzos y recursos para frenar estos actos que afectan a la sociedad en su conjunto.

Desde este foro, México se suma al compromiso de promover el desarrollo profesional permanente en las instituciones de seguridad del país, con enfoque de género y centrado en la atención de las víctimas.

Esta es la instrucción de nuestro presidente López Obrador de atender las violencias contra las mujeres, sus causas y sus consecuencias, sin impunidad ni complicidades.

Porque no hay justicia sin igualdad y no puede haber igualdad donde persista la violencia hacia las mujeres.

Muchas gracias a todas y todos. Enhorabuena por este espacio. Muchas gracias.

